



PROCESO CAS N° 036-2020-UNTRM

COMUNICADO – FE DE ERRATAS

Se comunica que en el ACTA DE CONSOLIDADO DE EVALUACIONES se ha advertido un error material involuntario en los resultados, según detalle:

DICE:

18	SARITA DEL CARMEN GOMEZ VALLEJO	036	44	30	74	Elegible
----	---------------------------------	-----	----	----	----	----------

DEBE DECIR:

18	SARITA DEL CARMEN GOMEZ VALLEJO	036	44	30	74	Ganador
----	---------------------------------	-----	----	----	----	---------

Chachapoyas, primero de febrero del dos mil veinte.

LA COMISIÓN